

BENDITA SEA TU PUREZA...

El texto de Valentina Torres Septién, es provocador e incitante desde el título; analiza desde una perspectiva histórica la manera de ver el amor y el sexo con que fueron educados los jóvenes católicos (o sea la gran mayoría en México) de 1940 a 1960; pero da la casualidad de que aún generaciones mucho más recientes han (hemos) recibido esta influencia y vivido (y sufrido también) las relaciones con el sexo opuesto cargados de expectativas, culpas y temores inculcados con esta idea de que, ante todo las mujeres debían cuidar su virginidad y que era indispensable mantenerse castas hasta llegar al matrimonio; se interiorizaba la idea de que la virginidad debía conservarse como una virtud por encima de cualquier otra, y de esta forma se ponía en manos de las jóvenes el honor y la moral de la familia y desde luego la personal.

Al inicio de su trabajo, Torres nos narra la historia de la joven italiana María Goretti, canonizada por el papa Pío XII a mediados de 1950; esta joven había sido asesinada a puñaladas por el joven Alessandro Sereneli, al negarse a acceder a sus deseos carnales; así la joven Goretti prefirió dar su vida por no ofender a Dios y gracias a ese virtuosismo ganó la santidad...

Valentina Torres se basa en algunas revistas y publicaciones de la Acción Católica Mexicana, publicaciones que estaban dirigidas a familias de clase media, que fundaban su estilo de vida en cumplir con una moral basada en la doctrina católica; eran familias que se componían por el padre, jefe de la familia y encargado de proporcionar todo lo necesario; la madre, encargada de atender todas las necesidades del hogar y, los hijos que debían respetar, ayudar y obedecer a sus padres... Señala la autora que estas familias eran por lo general favorecidas por el desarrollo económico de la época posrevolucionaria, que manifestaban además de los valores católicos, un profundo nacionalismo y un carácter especialmente tradicionalista donde se contemplaba la educación a nivel universitario, particularmente para los varones. Este modelo no se daba únicamente entre las familias católicas, ya que estaba presente entre otros tipos de familias no confesionales, así que fue el modelo de familia destacado en la prensa y el cine de la época.

Torres Septién basa su investigación también en entrevistas a mujeres que fueron educadas con esos paradigmas, rescatando así su sentir, y, -como lo señala la misma autora, el tema tratado tiene mucho de autobiográfico, debido a que ella misma perteneció a una familia con una educación de este tipo... Vale decir aquí que aunque quien esto escribe es de una generación más reciente, puedo afirmar que el modelo siguió funcionando todavía muchos años después, y funcionaba aún para quienes eran jóvenes en las décadas de los setentas y aún los ochentas, al menos en el caso de la conservadora ciudad de San Luis Potosí.

La autora explica que en este tipo de familia se privilegiaba un gran espacio de intimidad, y se cuidaba en especial la subordinación de la mujer; se tenía una visión muy negativa de la sociedad moderna y una visión autoritaria de la política y las relaciones sociales. Afirma que a estas fechas aún existían algunos matrimonios arreglados, y, aunque ya existía cierta libertad de elección por parte de los jóvenes, se cuidaba que se escogiera

una pareja acorde a la posición social, religión, educación y costumbres familiares. La virginidad se veía como una virtud esencial en las jóvenes, las relaciones sexuales eran vistas sólo como una función necesaria para la reproducción, legitimadas únicamente por medio del matrimonio y despojadas de cualquier idea de deseo o placer.

Era considerado escandaloso que las jóvenes llegaran a casa a altas horas de la noche, que usaran vestidos atrevidos, o mostraran aproximaciones “afectuosas” con el sexo opuesto. Para el sexo femenino, las recomendaciones eran no tener más que un novio, no fumar ni beber, y no tener estudios superiores, ya que ellas “estaban destinadas por Dios a ser los ángeles del hogar”.

La etapa del noviazgo era vista como el prelude del sacramento del matrimonio que era el medio escogido por Dios para la conservación del género humano; el noviazgo tenía sentido sólo para llegar al matrimonio y casarse de blanco y con la bendición de la familia era la máxima aspiración que una mujer podía tener para su vida.

Torres menciona las diferentes etapas del noviazgo, las edades, y características, la presencia de los chaperones, los “gallos” o serenatas y el significado de prender o apagar la luz; la forma en que la relación de noviazgo era vigilada por los padres de la novia, que cuidaban su integridad física y moral, las recomendaciones que se hacían a toda joven respecto a los peligros del acercamiento físico con los varones; menciona también las pocas estrategias de resistencia y las ocasiones que solían aprovechar los jóvenes para romper las reglas, los besos “robados” o los bailes, tan temidos y reglamentados por la iglesia.

También pone en evidencia la forma en que los jóvenes percibían a una muchacha un poco más audaz que el común, cuando la autora hace referencia y cita un párrafo de novela donde un conservador personaje opinaba que una mujer: *“a medida que se acerca más al hombre, pierde mucho de su encanto y su prestigio, con perjuicio también para éste”*.

La mujer, debía ser siempre fiel, no así los hombres, a quienes estaba socialmente permitida la infidelidad; la mujer debía ser capaz de tolerar la infidelidad del marido porque en el hombre era vista como algo natural, pero la mujer no debía “ni con el pensamiento” ser infiel. En estas familias la castidad femenina estaba resguardada con férreas normas mientras que los varones, eran frecuentemente iniciados a la vida sexual por sus propios padres, quienes solían llevarlos a los prostíbulos.

Menciona la autora que las mujeres nunca debían tomar la iniciativa amorosa, ésta debía surgir de los varones, la muchacha debía valorar si el joven que se le acercaba era digno de su atención y además era muy mal visto que una muchacha buscara o llamara a un joven, *“la iniciativa provenía de ellos, la decisión de ellas”*.

La autora menciona que se esperaba que una mujer fuera dócil, piadosa, con espíritu de sacrificio, cristiana y que en su vida lo más importante fuera el deber..., para el matrimonio debía saber hacer bien las labores de la casa, ser cariñosa, tierna, sufrida, abnegada, comprensiva y pudorosa. Así que la responsabilidad de un buen noviazgo y matrimonio recaía en las mujeres.

Con estas ideas, tan interiorizadas, las jóvenes en especial estaban llenas de sentimientos de culpa y temores por los tabúes sexuales y físicos; las relaciones con los

varones estaban cargadas de culpas no razonadas, sentimientos castrantes, y, sobre todo de miedo, debido a que las relaciones con el sexo opuesto estaban llenas de amenaza, temor a “caer en el pecado”, las jóvenes escuchaban constantemente que “los hombres eran malos porque siempre estaban viendo cómo sacaban algo de las mujeres, siempre querían hacer daño”. Para las jóvenes los varones eran un peligro constante y una culpa latente, además, las relaciones prematrimoniales eran tan mal vistas, que, los jóvenes que llegaban a sostenerlas además cargaban con una tremenda culpabilidad, además de carecer por completo de educación sexual, que no fue permitida al Estado cuando en 1933 Narciso Bassols (Secretario de Educación) tomó la iniciativa y pretendió instaurarla en las escuelas... El problema fue que además de oponerse, ni la iglesia ni los padres asumieron dicha educación por lo que muchas veces las jóvenes llegaban al matrimonio sin una idea de lo que era aquello, llenas de temor y sin saber ni siquiera sobre el funcionamiento y los cambios en su cuerpo ni en el de su cónyuge.

Sin mencionar siquiera los escándalos y sufrimientos familiares “al perderse la honra y el honor de la familia” por el desliz de una chica, al surgir un embarazo no deseado, la joven en esta situación, perdía cualquier posibilidad de matrimonio y lo único que le quedaba era dedicarse por entero a su hijo y olvidarse de cualquier otra cosa; de ahí el éxito de novelas y películas como “El derecho de nacer” y otras.

La autora finalmente se pregunta sobre las razones de que fuera necesario reprimir la sexualidad femenina; sobre las intenciones que subyacían en esta represión. Como una crítica podemos decir que no ofrece una interpretación más allá de la centenaria ideología y mitología religiosa: la mujer como responsable y origen del pecado original.

La autora menciona también el fenómeno del divorcio, que pese a ser algo inaceptable, crecía año con año, y son sorprendentes las cifras: el 13.40% en 1926 y para 1970 (44 años más tarde) el 87.43%, lo que habla del cambio en la idea del matrimonio indisoluble, de una secularización de las costumbres, del aumento en el uso de anticonceptivos (también por necesidades económicas y la demanda del trabajo femenino), además de los cambios aceptados por la iglesia en el Concilio Vaticano II; todo ello nos habla de un cambio en las mentalidades muy evidente ya para los años setentas.

Considero que el trabajo de Valentina Septién nos dice mucho a las mujeres en particular y a la sociedad actual de ideas y prejuicios que aún subsisten, aunque por fortuna tienden a desaparecer...

La gran pregunta que deja Torres Septién en el aire es la búsqueda de interpretaciones acerca de la necesidad económica, social o política de mantener a la mujer en estado de sometimiento y sumisión. Considero que hacen falta más investigaciones desde la historia, pero también desde la sociología y la antropología para profundizar más en estos aspectos... ¿quién se animará a continuar con este titánico esfuerzo?

Lourdes Uribe Soto